Ref. Expte *D- 1787/25-26- 0*

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 1787/25-26- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a PUGLELLI CARLOS JAVIER, *DE BENEPLÁCITO POR LA CELEBRACIÓN DEL 42° ANIVERSARIO DE LA APARICIÓN DE LA VIRGEN DE SAN NICOLÁS.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES EN MAYORÍA, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el **43°** aniversario de la aparición de la Virgen de San Nicolás, que se **celebró el 25 de septiembre de 2026,** en la ciudad de San Nicolás de Los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Es una significativa manifestación de fe que, desde 1983, ha marcado un hito trascendental en la historia espiritual de nuestro país.

FUNDAMENTOS

Los miembros firmantes de la Comisión de Asuntos Culturales acompañan el beneplácito, por 43° aniversario de la aparición de la Virgen de San Nicolás, en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires.